ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONSTANCIA DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO COMPACTADOR CONTRATADO POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE RIONEGRO SANTANDER.

En Rionegro Santander, 28 de noviembre de 2024, se procede a evaluar la propuesta presentada dentro del proceso contractual anotado. Oferente: CARLOS ANDRES SERRANO GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.100.893.333 De Rionegro (S)

DOCUMENTO:	APLICA	NO APLICA
Carta presentación y propuesta - HV	X	
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades v/o incompatibilidades	X	
Copia de cédula de ciudadanía	X	
Tarjeta profesional		X
Certificado de antecedentes de la profesión vigente		X
Hola de vida formato de la función pública SIGEP y validación del mismo	X	
Declaración de bienes y rentas SIGEP	X	
Certificado de los últimos títulos universitarios, educación no formal, diplomados, talleres, cursos de formación Sena entre otros.		X
Certificado de experiencia	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	X	
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)	X	
Certificado de antecedentes y requisitos judiciales (POLICÍA NACIONAL)	X	
Certificado de registro nacional de medidas correctivas (RNMC POLICIA)	X	
Certificado de delitos sexuales (POLICÍA NACIONAL)	X	
Certificación de afiliación al sistema de Seguridad Social y Parafiscales (Ley 789 de 2002) y pago de la seguridad social último mes en salud y pensión como independiente	X	
Formato de conflicto de intereses	X	
Declaración bienes y rentas (si declara NO debe adjuntar bienes y rentas)	X	
RUT	X	
Examen de salud ocupacional vigencia 3 años y con resolución del médico vigencia 10 años.	X	
Certificado cuenta bancaria	X	
Pantallazo del secop II , para acreditar que se encuentra registrado	X	

Observaciones:	**Ninguna**

Una vez verificado los documentos, se concluye que la propuesta presentada cumple con los requisitos exigidos y satisface las necesidades de la empresa y constatada la experiencia es idónea para ejecutar el objeto contractual descrito en líneas anteriores.

Por lo anterior es recomendable celebrar el contrato con dicho proponente.

LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN
GERENTE